

sus características, precios, emplazamientos, etc.—Cotos nacionales de caza y pesca.—Emplazamiento.

Tema 7. Reglamento para el ejercicio de las profesiones libres de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo.—Cualidades físicas y morales, sanciones y sindicación de estos profesionales.

Tema 8. Juntas Provinciales, Insulares y Locales de Información, Turismo y Educación Popular.—Su composición y funcionamiento.—Centros de Iniciativa y Turismo: su finalidad.—Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo. «FECIT»

Tema 9. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España.—Pasaportes y visados.—Prorroga de visados.

Tema 10. Régimen de divisas.—Aduanas y entrada de vehículos con carácter temporal en España.

ANEXO II

Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías y Guías-Intérpretes locales de Santiago de Compostela

Arte y folklore

Tema 1. El arte primitivo.—Arte clásico, griego y romano.

Tema 2. El románico y el gótico.—El mozárabe y el mudéjar.

Tema 3. El arte de renacimiento, el plateresco y el barroco.—El arte neoclásico y el romántico.

Tema 4. La Catedral de Santiago de Compostela: noticias históricas y descriptivas.

Tema 5. Porticos y torres de la Catedral.

Tema 6. Iglesias y conventos.

Tema 7. El hospital del Rey y otros edificios notables.

Tema 8. Jardines, plazas y paseos.—Los soportales.

Tema 9. Museos, archivos y bibliotecas en Santiago.

Tema 10. Artistas santiagueses destacados.

Tema 11. Fiestas principales en Santiago.

Tema 12. El traje y la vivienda populares en Santiago.

Tema 13. Artesanía e industria en Santiago.

Tema 14. Cantos y danzas santiaguesas.

Tema 15. Gastronomía y vinos en Santiago.

Tema 16. Tradiciones y leyendas.

Geografía, Historia y Literatura

Tema 1. Situación y características principales de Galicia. Especial referencia a la provincia de La Coruña y a Santiago de Compostela.

Tema 2. El clima, la agricultura y la ganadería en Galicia y especialmente en la comarca de Santiago de Compostela.

Tema 3. Características generales del paisaje gallego: particularidades de la región santiaguesa.

Tema 4. Características históricas y culturales de lo español.

Tema 5. Galicia en las Edades Antigua y Media.—El camino de Santiago.

Tema 6. Santiago en las Edades Moderna y Contemporánea.

Tema 7. El Alzamiento Nacional.—Doctrina Política del Movimiento.

Tema 8. Naturaleza y alcance de la misión civilizadora de España.

Tema 9. Literatos santiagueses destacados.—Santiago de Compostela en la literatura.

Tema 10. La leyenda negra antiespañola y su refutación histórica.

ORDEN de 28 de junio de 1963 por la que se habilita para ejercer la profesión libre de Correos de Turismo a los aspirantes aprobados que se citan.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 26 de enero de 1962, y vista la propuesta del Tribunal examinador.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer: Que sean habilitados para ejercer la profesión libre de Correos de Turismo los aspirantes aprobados que a continuación se indican, por orden de conceputación merecida.

González Vallarino de Cabo, José.
Vias Gutian, Manuel María.
Torio de los Albitos, Luisa.
Cardenas y Chavarri, Ana María de.
Giraldo Canuto, Vicente.
Porta Corbella, María Luz.
Rivero González, María Luisa.
Fernández Gutiérrez, Lucrecia.
Piera Gómez, Fernando.
Rodríguez Martínez, Manuel.
Balzola Zunzunegui, María Elena.
González de Vega y San Román, Francisco Javier.
Rosado Martínez, María Isabel.
Arábelles Alcolea, Ana María.
Abril y Valdés, María Jesús.
Pérez Gómez de Arguello, Ana.
Manzano Martín, Concepción.

Hernández Colorado, Mariano.
García Benitez, José Luis.
Miranda Calvo, Rufino.
Valle Ramos, Pilar.
Pérez Bujones, Santiago.
Mares Diggle, Jaime.
Zabala Elósegui, María de los Milagros.
Medina Fernández, Julia.
Gómez Balorlola, Humberto.
González Sabariego, Rosario.
Talegón Domínguez, José.
García Ballesteros, Ángel.
Melego Miquel, Antonio.
Rodríguez Moriyón, María Paz.
Bayón Pérez, María Luisa.
Benito Mestre, María Bárbara.
Santiago Serrano, Emilio.
Muñoz Jordana, Luis.
Obando González de Castejón, José Luis.
Palacios Pellitier Alba, Gloria.
Velasco Lebrán, Estela.
Pareda Barona, Faustina.
Piñerúa y Rico, María Josefa.
Alvarez Riesgo, José.
Valbuena Brionss, Carlos.
Ceballos López, María del Pilar.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II, muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace público el Tribunal de las oposiciones para la provisión de ocho plazas de Bibliotecarias de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Composición del Tribunal que habrá de fallar las oposiciones convocadas para la provisión de ocho plazas de Bibliotecarias de segunda, vacantes en el Servicio de Bibliotecas:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fabregat Vila, Diputado-delegado de la Presidencia.

Vocales: Doctor don Miguel Siquán Soler, como representante del Profesorado Oficial del Estado; ilustrísimo señor don Felipe Matón Llorens, como Director del Servicio de Bibliotecas, y don Pedro Gómez Quintana, como representante de la Dirección General de Administración Local.—Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación.

La práctica del primer ejercicio dará comienzo el día 1 de agosto próximo, a las once horas, en la Biblioteca Central de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 3 de julio de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—3.378.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace público el Tribunal de la oposición para proveer la plaza de Asistente social y se convoca a las opositoras

Presidente: Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Carlos de Martí Prat, Diputado Presidente de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales; don Gonzalo Calvo Pereira, Profesor de la Escuela Social, y don Rafael Lluís Anchorena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Alfonso Ferrer Rodríguez, Jefe del Negociado de Personal, por delegación del señor Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 29 del actual mes de julio, a las dieciséis treinta horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación, convocándose para dicho día y horas a las señoritas María Teresa Martí Estrada, Encarnación Sedó y Ribas, María del Pilar Tortosa Botella y Juana Mestres Plana, que solicitaron tomar parte en la oposición.

Lo que se hace público en este diario oficial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Tarragona, 3 de julio de 1963.—El Presidente, Antonio Soler Morcy.—El Secretario, Emilio Tortosa Molla.—3.369.